



Por medio de la presente, de orden del Sr. Hermano Mayor y en cumplimiento de lo dispuesto en nuestras Santas Reglas, se cita a todos los hermanos, mayores de dieciocho años y con más de un año de antigüedad en la Hermandad, al

### **CABILDO GENERAL ORDINARIO DE CUENTAS**

Que se celebrará el **día 9 de noviembre de 2014 (DOMINGO)**, dando comienzo a las **09.30 horas** de la mañana, en primera convocatoria y **10.00** horas en segunda convocatoria, con el siguiente

#### **Orden del día:**

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta del Cabildo General Ordinario de Cuentas anterior.
2. Lectura y aprobación, si procede, del Acta del Cabildo General Ordinario de Elecciones de 10 de noviembre de 2013.
3. Lectura de la Memoria del Ejercicio 2013/2014.
4. Presentación y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales de la Hermandad del Ejercicio 2013/2014.
5. Regulación anual de cuotas.
6. Presentación y aprobación, si procede, del presupuesto de la Hermandad para el ejercicio 2014/2015.
7. Propuesta, y aprobación si procede, de la modificación del párrafo segundo de la ordenanza 32ª del Reglamento de Régimen Interno Sobre Cultos Externos *–Del Capataz y los Costaleros–*.
8. Informe del Sr. Hermano Mayor.
9. Ruegos y preguntas.

Lo que le comunico para su puntual asistencia.

En Sevilla, a veinticuatro de octubre de dos mil catorce

José Luis Vega Vázquez

Secretario de Nuestra Señora de la Esperanza



## **DEL CABILDO GENERAL ORDINARIO DE CUENTAS**

A tenor de lo dispuesto en la Regla XLVIII por la que se rige nuestra Hermandad, queda abierto el plazo de exposición de cuentas del ejercicio 2013/2014, y sus estados contables a disposición y consideración de los hermanos.

En aras al buen orden, se establece un proceso de cita previa para la atención personalizada a los hermanos por parte de los Mayordomos de la Hermandad. Desde el 25 de octubre, dicha cita podrá solicitarse en las dependencias de Secretaría (en horario de atención al público) o a través de cualquier medio electrónico, telemático o postal, siempre a la atención del Mayordomo de la Esperanza.

En Sevilla, a veinticuatro de octubre de dos mil catorce

Francisco José Cossío Silva  
Mayordomo de Nuestra Señora de la Esperanza